

Macas, 25 de Octubre de 2012

Señorita
MARIA JANNETH RIVADENEIRA MOLINA
Ciudad.

De mi consideración

1.- Mediante escritura pública celebrada ante la señora Susana Coello Araujo, Notaria Primera del Cantón Morona, el veinte y dos de noviembre del año dos mil cinco se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limitada **COMPAÑÍA JHACRISMOL CIA. LTDA.**, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Morona bajo el número CUATRO, Repertorio número DOSCIENTOS SEIS, el veinte y dos de febrero del año dos mil seis.

2.- En la Cláusula segunda, Art. 30 de los Estatutos de la Compañía de Responsabilidad Limitada **COMPAÑÍA JHACRISMOL CIA. LTDA.** Consta que los socios de esta compañía en la sesión ordinaria, según acta del tres de septiembre de 2012, han resuelto por unanimidad designar a usted como ~~Presidenta de la Compañía de Responsabilidad Limitada~~ **COMPAÑÍA JHACRISMOL CIA. LTDA.** Para el período establecido en el artículo 30 de los Estatutos, es decir de dos años, cuyas atribuciones y deberes se encuentran plenamente descritos en el artículo 31 de los Estatutos.

Con lo expuesto, ~~cúmplame en hacerle conocer esta resolución y dejar plena constancia de su nombramiento como directivo de la compañía.~~

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente



HENRRY LUIS RIVADENEIRA FLOR
GERENTE GENERAL

ACEPTO el cargo de Presidenta de la Compañía de Responsabilidad Limitada "COMPAÑÍA JHACRISMOL CIA. LTDA." Que se me confiere según el nombramiento precedente.

Macas, 25 de octubre de 2012



MARIA JANNETH RIVADENEIRA MOLINA
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA.
Céd. N° 140044740-3 Nacionalidad Ecuatoriana.